

REF: Otorgamiento Patente Profesional: "Profesional de Acupuntura"

SANTA CRUZ, 18 de Julio de 2024

VISTOS:

- 1. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
- Decreto N° 2385 de 1.996 que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, sobre Rentas Municipales.
- 3. El fallo del Tribunal Electoral de fecha 15.06.2021 que validó el resultado de las elecciones municipales.
- 4. El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 28.06.2021.
- El Decreto Alcaldicio N° 786 de fecha 29.06-2021, que nombra Alcalde titular de la Comuna de Santa Cruz.
- Decreto Exento N° 105 de fecha 01.02.2021, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
- 7. Decreto Exento N° 1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director del Departamento de Rentas y Patentes.

CONSIDERANDO:

- La solicitud de fecha 12.07.2024, presentada por el Contribuyente, DANIELA MATURANA DAGNINO, Rut: 11.841.639-2, mediante la cual solicita Patente Profesional de giro: "Profesional de Acupuntura", con dirección en Embalse Convento Viejo N°931 de la comuna de Santa Cruz., Rol de Avalúo N°212-7.
- Documentos que acompañan: Solicitud de Patente Persona Natural, Fotocopia de la Cédula de Identidad del Contribuyente, Resolución N°240634872 del 14.05.2024, Consulta Tributaria de Terceros, Certificado de Actividades Económicas Vigentes, Fotocopia del Título Notarial, Certificado de Residencia.

DECRETO

EXENTO N° 3535.

- OTÓRGUESE, Patente Profesional, a partir de a nombre de DANIELA MATURANA DAGNINO, Rut: 11.841.639-2, mediante la cual solicita Patente Profesional, de giro "Profesional de Acupuntura", con dirección en Embalse Convento Viejo N°931, Rol de Avalúo 212-7 de la Comuna de Santa Cruz.
- 2. TÓMENSE las medidas administrativas correspondientes para la correcta ejecución del Decreto.

3. REGÍSTRESE el cargo correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA Secretario Municipal ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

Cc:

Carpeta Contribuyente Transparencia Archivo Secretaria